



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0013485/2018

Córdoba, **06 ABR 2018**

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación de la Prof. Natalia Becerra en el cargo de Profesor Asistente DS;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la Prof. Natalia Becerra (Legajo N° 41452), en un cargo de Profesor Asistente DS (Cod. 115) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo del 2019 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía otorgada a la Mgtr. Susana E. Roitman.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas